



AMI/NSS  
Exp. CSERV12/18

**ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 27 de julio de 2018, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**

◀◀

**TERCERO: EXPTE. CSERV12/18 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN A DESEMPLEADOS- APERTURA "OFERTA TECNICA"**

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto simplificado.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 05/07/18.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** El Presupuesto se fija en la cantidad de 22.767,36 euros, IVA incluido.
- **Plazo de ejecución:** Las acciones de formación se desarrollarán durante el año 2018, siempre tras la adjudicación y formalización del contrato, finalizando como máximo el 31/12/2018.

En primer lugar, se informa a la Mesa de la existencia de 2 ofertas, que se han presentado ambas a los 3 lotes establecidos, una vez finalizado el plazo de presentación el 23/07/18 según certificación de Secretaría de fecha 24/07/18.

A continuación, se da cuenta de las Plicas presentadas:

- **PLICA 1: ALBALI CENTROS DE FORMACIÓN (C.I.F.: B-54071923).**
- **PLICA 2: GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L. (C.I.F.: B-53307997).**

Se procede a continuación a la apertura del sobre nº 1 "Oferta técnica" de las ofertas admitidas, dado su contenido y la complejidad del mismo, se procede a su apertura y posterior traslado a técnico/s municipal/es competente/s para su valoración.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Dar traslado de las ofertas cuyos sobre 1 "Oferta técnica" han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar la apertura del sobre nº 2 "Oferta económica".

▶▶

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 30 de julio de 2018.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Luís Lorenzo Ortega.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned to the right of the typed name.